



**Expediente : Liquidación del presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Elda. Ejercicio 2015**

**Asunto.- Aprobación por parte de la Alcaldía-Presidencia de la Liquidación del presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Elda. Ejercicio 2015**

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

Examinado el expediente administrativo correspondiente a la Liquidación del presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Elda del ejercicio 2015, *tramitado de oficio por el Ayuntamiento*, que tiene por objeto la aprobación de la liquidación del presupuesto Excmo. Ayuntamiento de Elda del ejercicio 2015

Vistos los estados de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2.015 y anteriores, así como la situación de las operaciones no presupuestarias y la posición de Tesorería de esta Entidad, y en virtud con lo establecido en el art.192 del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

**RESUELVO**

**PRIMERO:** La aprobación de la liquidación presupuestaria y del remanente de tesorería del ejercicio económico de 2.015 del Excmo. Ayuntamiento de Elda, cuyo detalle es el siguiente:

**PRIMERO: RESULTADO PRESUPUESTARIO**

RESULTADO PRESUPUESTARIO	DERECHOS REC.NETOS	OBLIGAC. REC.NETAS	AJUSTES	RDO. PRESPUES.
a. Operaciones corrientes	41.081.935,53	29.201.065,42		11.880.870,11
b. Operaciones de capital	46.830,71	2.214.699,59		-2.167.868,88
1.Total operaciones no financieras( a+b)	41.128.766,24	31.415.765,01		9.713.001,23
c).Activos financieros	144.271,93	122.860,00		21.411,93
d).Pasivos financieros		5.678.121,71		-5.678.121,71
2. Total operaciones financieras (c+d)	144.271,93	5.800.981,71		-5.656.709,78
I.RDO. PRESUPUESTARIO EJERCICIO( I=1+2)	41.273.038,17	37.216.746,72		4.056.291,45
<b>AJUSTES</b>				
3.Créditos gastados fin.con reman.tesorería para gastos gnales.			2.599.352,56	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			100.567,42	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			245.568,56	
II.TOTAL AJUSTES ( II=3+4-5)			2.454.351,42	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>6.510.642,87</b>



**SEGUNDO: REMANENTE DE TESORERÍA**

COMPONENTES		IMPORTES
1.Fondos líquidos		1.465.164,90
2.Derechos pendientes de cobro		6.762.278,48
+ del Presupuesto corriente	4.456.903,93	
+ de Presupuestos cerrados	2.245.984,58	
+de Operaciones no presupuestarias	59.389,97	
3.Obligaciones pendientes de pago		3.649.637,00
+del Presupuesto corriente	2.069.253,38	
+de Presupuestos cerrados	247.202,87	
+de Operaciones no presupuestarias	1.333.180,75	
4. Partidas pendientes de aplicación definitiva		-78,67
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	80,66	
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1,99	
I.REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)		4.577.727,71
II.Saldos de dudoso cobro		1.182.848,97
III:Exceso de financiación afectada		1.103.766,15
IV.REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		2.291.112,59

**SEGUNDO:** Comunicar el presente acuerdo al Sr. Interventor y a la Sra. Tesorera

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Elda, a 26 de febrero de 2016; de lo que, como Secretario, doy fe

Ante mí,

El Secretario,

Fdo. Javier Martínez Hellín

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Rubén Alfaro Bernabé